

Guayaquil, Marzo 20 de 1.998

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SENOT SERVICIOS Y NOTICIAS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

ROBERTO RAUL REZZIO, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la compañía, y en las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el INFORME ANUAL de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 1.997

En el año 1.997 la inflación fue del 30% porcentaje superior al que se había fijado el gobierno.

Con un tipo de cambio controlado por el Banco Central, y elevadas tasas de interés por encima de la inflación, al año 1.997 se lo considera un año recesivo, que afectó al aparato productivo, así como a la venta de bienes y servicios.

Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio económico suman S/. 37'079.016 sucres; el Patrimonio de los accionistas al 31 de Diciembre de 1.997 suman S/. 7'512.925 sucres.

Por disposición legal, el Decreto Ejecutivo 2959 publicado en el R.O. 843 de Diciembre 31 de 1.991, pone en vigencia el Reglamento de Corrección Monetaria Integral, a los Estados Financieros, modificado por la LEY No. 51 de Diciembre 31 de 1.993 y el D.1454 de Febrero 9 de 1.994. Los Estados Financieros han sido reexpresados de acuerdo con estas normas legales.

La gerencia se permite recomendar a los señores accionistas que de la pequeña utilidad, luego de hacer las provisiones para el pago de Participación de Empleados y el Impuesto a la Renta, se la destine a incrementar las Reservas. Finalmente expreso mis agradecimientos por su presencia en esta Junta y todas las personas que han colaborado en la administración de la compañía durante el año 1.997

SENOT
SERVICIOS Y NOTICIAS S.A.
ROBERTO RAUL REZZIO
GERENTE

